



ayuntamiento de
mairena del aljarafe

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA ÚNICA DE CONTRATACIÓN DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE Y SUS ORGANISMOS
AUTÓNOMOS CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2019**

En la ciudad de Mairena del Aljarafe, siendo las 11:00 horas del día 22 de julio de 2019, se reúnen en la Casa Consistorial las siguientes señoras y los siguientes señores:

ASISTENTES:	
PRESIDENTE	- D. Sergio Toro González (PSOE)
VOCALES	- D. Juan Damián Aragón Sánchez (Secretario General) - D. José Francisco Muñoz Jurado (Interventor General) - Dña. María Rocío Serrano Gotarredona (Tesorera General) - D ^a Ana López Jiménez-Ontiveros (Jefa de Servicio de Contratación) - D. Enrique Fco. Carmona Rubio (grupo C's)
ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO	- D. Fco. Javier Portero Prados (Grupo Popular) - D. Juan Miguel Espinar López (Vox) - Dña Otilia Padial Reyes, Delegada del área de Servicios Urbanos, sostenibilidad y bienestar animal - Dña Blanca de Pablos Candón, Delegada de Educación, Cultura y Universidad - Dña. Margarita Frago Carro y Dña Mónica Ruiz Montoro, Técnicas de Educación, y D. Eduardo Moreno Rogerio, Técnico de Infraestructuras (Responsables de los Contratos)

Constituida la Mesa y abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 11 de julio de 2019

2.- Expediente de Contratación del Servicio de Apoyo Educativo y Refuerzo mediante Monitores/as Infantiles al profesorado de las aulas de infantil 3 años mediante procedimiento abierto (PEA-046/2019):

- Apertura Sobre 1, y en su caso, Sobre 2
- Informe Técnico Sobre 2 y Propuesta de Adjudicación

3.- Expediente de Contratación de la Instalación de la Iluminación de Navidad mediante procedimiento abierto simplificado (PEA-055/2019):

- Apertura Sobre 1

4.- Urgencias.

5. Ruegos y preguntas.

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla Tlf. 955 76 89 60 · Fax. 955 60 97 91 · www.mairenadelaljarafe.es · CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación:	F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	24/07/2019 13:25:24	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==			



1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 11 de julio de 2019

Se pregunta por el **Sr. Presidente**, si algún miembro de la Mesa tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior y no habiendo consideraciones, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Por razones de organización, se acuerda cambiar el Orden de los Asuntos a tratar, pasando el punto 2 al tercer lugar y el punto 3 al segundo lugar:

2.- Expediente de Contratación de la Instalación de la Iluminación de Navidad mediante procedimiento abierto simplificado (PEA-055/2019)

- Apertura Sobre 1

Se procede a la apertura de los sobres 1 presentados por los licitadores, que de conformidad con el informe del Registro General del Ayuntamiento son los siguientes:

- ELEFES ILUMINACION
- PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.

A continuación, la Mesa examina la documentación general presentada, y que es la siguiente:

- Declaración responsable del firmante conforme al modelo recogido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas
- Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales relacionados en el punto 7.C del Anexo I

Examinada la documentación general, se considera completa, procediéndose a continuación a dar traslado al Responsable del Contrato, D. Eduardo Moreno Rogerio, de la documentación justificativa de los criterios valorables mediante juicio de valor, para que emita el correspondiente informe en relación con los citados criterios, que de conformidad con el Pliego de cláusulas Administrativas, son los siguientes:

“Se valorarán los diseños (como criterio estético) de los motivos luminosos propuestos por los licitadores, mediante una recreación virtual multimedia. Las recreaciones representarán el estado final de instalación del motivo con indicación del emplazamiento. También se valorarán las fotografías reales de dichos motivos. Para valorar este criterio se tendrán en cuenta una serie de aspectos:

- *Composición, colorido y tamaño de los motivos.*
- *Juego de luces”*

Del informe del Sr. Moreno Rogerio se dará cuenta en la primera sesión que se celebre en el mes de septiembre.

Código Seguro De Verificación:	F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	24/07/2019 13:25:24	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==			



3.- Expediente de Contratación del Servicio de Apoyo Educativo y Refuerzo mediante Monitores/as Infantiles al profesorado de las aulas de infantil 3 años mediante procedimiento abierto (PEA-046/2019)

- Apertura Sobre 1, y en su caso, Sobre 2

Se procede a la apertura de los sobres 1 presentados por los licitadores, que de conformidad con el informe del Registro General del Ayuntamiento son los siguientes:

- ORIENS GESTIÓN CULTURAL SCA
- MOM EDUCATIONAL SERVICES, S.L
- CLECE S.A
- AULA DE OCIO, SERVICIOS EDUCATIVOS, OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L
- EULEN S.A
- ELEVEN DECEN EVENTS, SL
- DECEN S.L
- GOFAND S. XXI, S.L
- EXTERING CONSULTORA RECURSOS HUMANOS Y OURSOURCING S.L
(GRUPO BCM GestionARTE)
- EDUCOMEX MULTISERVICIOS, S.L
- OS EVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS, SL
- FORONLINE LEX, S.L.

A continuación, la Mesa examina la documentación general presentada, y que es la siguiente:

- Una declaración responsable que se ajustará al formulario de documento europeo único de contratación (DEUC) que deberá estar firmada por el representante del licitador y que se ajustará al artículo 140.1ª) de la LCSP

- La declaración responsable complementaria de la DEUC, que se ajustará al modelo establecido en el ANEXO II de este Pliego.

- Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales señalados en el ANEXO I apartado 7.d) del Pliego de Cláusulas administrativas.

Examinada la documentación general, se considera completa, procediéndose a continuación a la apertura de los sobres n.º 2, que incluye la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática relacionados en el apartado 3 del Pliego de Condiciones.

La Mesa procede a valorar las ofertas presentadas, con el siguiente resultado:

EMPRESAS	PRECIO (IVA excluido) (Max 50 puntos)	MEJORAS EN EL EMPLEO (Max 30 puntos)	OFERTA DE CURSOS FORMACIÓN (Max 20 puntos)	TOTAL (Max 100 puntos)
ORIENS GESTIÓN CULTURAL SCA	85.515,00 €	2 trabajadores/as	2 cursos de formación	98,07 puntos
	48,07 ptos.	30 ptos.	20 ptos.	

Código Seguro De Verificación:	F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	24/07/2019 13:25:24	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==			



MOM EDUCATIONAL SERVICES S.L	90.500,00 €	1 trabajador/a	2 cursos de formación	80,42 puntos
	45,42 pts	15 pts.	20 pts.	
CLECE S.A	84.075,36 €	2 trabajadores/as	2 cursos de formación	98,89 puntos
	48,89 pts.	30 pts.	20 pts.	
AULA DE OCIO, SERVICIOS EDUCATIVOS, OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L	84.995,00 €	2 trabajadores/as	2 cursos de formación	98,36 puntos
	48,36 pts.	30 pts.	20 pts.	
EULEN S.A	87.791,20 €	2 trabajadores/as	2 cursos de formación	96,82 puntos
	46,82 pts.	30 pts.	20 pts.	
ELEVEN DECEN EVENTS SL	91.000,00 €	2 trabajadores/as	2 cursos de formación	95,17 puntos
	45,17 pts.	30 pts.	20 pts.	
DECEN S.L	85.800,00 €	2 trabajadores/as	2 cursos de formación	100 puntos
	47,91 pts.	30 pts.	20 pts.	
GOFAND S. XXI, S.L	82.210,88 €	2 trabajadores/as	2 cursos de formación	100 puntos
	50 pts	30 pts	20 pts	
EXTERING CONSULTORA RECURSOS HUMANOS Y OURSOURCING S.L.	88.400,00 €	2 trabajadores/as	Ningún curso	76,50 puntos
	46,50 pts.	30 pts.	0 pts.	
EDUCOMEX MULTISERVICIOS, S.L	89.789,22 €	2 trabajadores/as	2 cursos de formación	95,78 puntos
	45,78 pts.	30 pts.	20 pts.	
OS VENTOS INNOVACION EN SEVIZOS, SL	85.428,80 €	2 trabajadores/as	2 cursos de formación	98,12 puntos
	48,12 pts.	30 pts.	20 pts.	
FORONLINE LEX, S.L.	85.912,43 €	2 trabajadores/as	2 cursos de formación	97,85 puntos
	47,85 pts.	30 pts.	20 pts.	

- Informe Técnico Sobre 2 y Propuesta de Adjudicación

A continuación, de conformidad con la anterior tabla, las Técnicas de Educación, Responsables del Contrato, redactan el siguiente informe:

“El siguiente informe procede a exponer los resultados de la valoración realizada por la Mesa de Contratación en relación con la documentación entregada por las empresas licitadoras en el sobre 2, relativo a la contratación mediante procedimiento abierto, del Servicio de Apoyo Educativo y Refuerzo mediante MONITORES/AS INFANTILES, al profesorado de las aulas de Infantil 3 años, con objeto de cuidar y reforzar el bienestar del alumnado de 3 años que acude por primera vez al colegio, facilitando así su integración en el Centro Escolar.

De conformidad con las ofertas presentadas por cada una de las empresas, y que constan en el acta de contratación, ly de acuerdo con los criterios de valoración que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas, las puntuaciones son las siguientes:

Código Seguro De Verificación:	F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	24/07/2019 13:25:24	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==			



EMPRESA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN CURSOS DE FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
GOFAND S.XXI S.L.	50 puntos	30 puntos	20 puntos	100 puntos
CLECE S.A	48,89 puntos	30 puntos	20 puntos	98,89 puntos
AULA DE OCIO. SERVICIOS EDUCATIVOS OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L.	48,36 puntos	30 puntos	20 puntos	98,36 puntos
OS VENTOS INNOVACION EN SERVICIOS, S.L.	48,12 puntos	30 puntos	20 puntos	98,12 puntos
ORIENS Gestión Cultural SCA	48,07 puntos	30 puntos	20 puntos	98,07 puntos
DECEN S.L.	47,91 puntos	30 puntos	20 puntos	97,91 puntos
FORONLINE LEX, S.L.	47,85 puntos	30 puntos	20 puntos	97,85 puntos
EULEN S.A	46,82 puntos	30 puntos	20 puntos	96,82 puntos
EDUCOMEX MULTISERVICIOS S.L.	45,78 puntos	30 puntos	20 puntos	95,78 puntos
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	45,17 puntos	30 puntos	20 puntos	95,17 puntos
MOM EDUCATIONAL SERVICES, S.L	45,42 puntos	15 puntos	20 puntos	80,42 puntos
EXTERING CONSULTORA RECURSOS HUMANOS Y OUTSOURCING, S.L. (GRUPO BCM GestionARTE)	46,50 puntos	30 puntos	0 puntos	76,50 puntos

Visto lo anterior, la empresa que ha obtenido mayor puntuación es **GOFAND SXXI, S.L.**, con una puntuación total de **100 PUNTOS**.

En Mairena del Aljarafe, a la fecha de la firma.

FDO: LAS TÉCNICAS DE EDUCACIÓN"

Nueva, 21 · 41927 Mairena del Aljarafe · Sevilla Tlf. 955 76 89 60 · Fax. 955 60 97 91 · www.mairenadelaljarafe.es · CIF: P-4105900-G

Código Seguro De Verificación:	F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	24/07/2019 13:25:24
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==		





ayuntamiento de
mairena del aljarafe

A la vista de los anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato del **SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO Y REFUERZO MEDIANTE MONITORES/AS INFANTILES AL PROFESORADO DE LAS AULAS DE INFANTIL 3 AÑOS** (PEA-046/2019) a la entidad **GOFAND S. XXI, S.L**, una vez presente la documentación prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas como requisito previo a la adjudicación.

4.- Urgencias.

No hubo

5. Ruegos y preguntas.

No hubo

Terminado el acto y sin más asuntos que tratar, **el Sr. Presidente** levantó la sesión a las 12.40 horas, autorizando el acta el Secretario que suscribe.

Código Seguro De Verificación:	F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	24/07/2019 13:25:24	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F3G2Y1BcQ+1uCF8PSL8o0w==			